Guayaquil, Julio 06 del 2.006

Señores:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SORILARVA S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la Compañía cumplimos en informarle los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico del 2.003.

Las actividades de la compañía, se han desarrollado con normalidad alcanzándose las metas impuestas.

Cómo ustedes podrán apreciar en este informe incluyo El Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2.003 el mismo que pongo a vuestra consideración, y que el informe presentado por el Sr. Comisario demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuanto a las Utilidades generadas en el ejercicio económico del 2.003 nos permitimos recordarles que luego de las asignaciones legales, valor destinado a reservas, y la provisión pago de Impuestos, su diferencia sea distribuida como creyeren conveniente los Accionistas.

No existen aspectos administrativos, laborables o legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio de la Junta General, de los señores accionistas.

Atentamente,

GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
10 JUL 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL